



**PLAN  
DE  
GOBIERNO  
MUNICIPAL**

---

---

**DISTRITO  
DE  
BELLA UNION**

---

---

**Donato Milbert Guillen Herrera  
CANDIDATO  
ALCALDE**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL DISTRITO  
DE  
BELLA UNION**

---

---

**PARTIDO POLITICO  
ACCION POPULAR**

---

---

**REGION : AREQUIPA  
PROVINCIA : CARAVELI  
DISTRITO : BELLA UNION  
CANDIDATO : DONATO GUILLEN HERRERA**

---

---

**2019-2022**

## **CONTENIDO**

---

---

**INTRODUCCION**

**PRESENTACION**

**ANTECEDENTES**

**UBICACIÓN EXTENSION Y LÍMITES**

**HISTORIA**

**POBLACION**

**I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

**II. DIAGNÓSTICO**

**POTENCIALIDADES**

**PROBLEMAS**

**III. VISIÓN DE DESARROLLO**

**IV. PROPUESTA DE DESARROLLO**

**DIMENSIÓN SOCIAL**

**DIMENSIÓN ECONÓMICA**

**DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL**

**DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

**V. ACCIONES ESTRATÉGICAS (PROYECTOS, PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES)**

**A. SERVICIOS BASICOS**

**AGUA Y DESAGUE**

**SEGURIDAD URBANA**

**TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**

**B. SERVICIOS SOCIALES**

**EDUCACIÓN**

**SALUBRIDAD Y SALUD**

**BIENESTAR SOCIAL**

**RECREACIÓN Y DEPORTE**

**C. DESARROLLO URBANO Y RURAL**

**DESARROLLO Y RENOVACION URBANA Y RURAL**

**VI. RUTA ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN**

**VII. SEGUIMIENTO DEL PLAN Y ACCESO A INFORMACIÓN**

**FISCALIZACION Y TRANSPARENCIA.**

**VIII. ANEXO**

**FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO**

---

---

## INTRODUCCION

---

---

El presente documento, contiene la propuesta de Plan de Gobierno para el distrito de Bella Unión de la provincia de Caraveli de la Región Arequipa, la misma que recoge el sentir de la militancia, comités distritales, consejos de planes de gobierno distritales, vecinos, organizaciones base, profesionales independientes, recogida e integrada a la propuesta a través de encuentros, conversatorios y de las diferentes comisiones que conforman el Consejo de Plan de Gobierno.

El gobierno municipal en general, exceptuando unas cuantas experiencias aisladas, es el sector de la Administración Pública que más ha demorado en ponerse acorde con la modernidad y en carrera de la calidad total en prestación de servicios. Esto se profundiza cuando en el nuevo contexto de la descentralización del país, el reto que se tiene que enfrentar es mayor al asumido hasta ahora. El objetivo central municipal es como financiar el desarrollo local, como optimizar los recursos financieros para destinarlos al gasto de la inversión pública que permita la calidad de vida de la población; principalmente en los servicios municipales como: limpieza pública, seguridad, parques y jardines, etc. Las municipalidades tienen tres funciones básicas: administrar el territorio, satisfacer las necesidades de la comunidad y promover el desarrollo local. Cabe destacar que la municipalidad es el primer peldaño de la estructura del estado por ser gobierno local, por estar cerca de la población se convierte en la vanguardia de la democracia.

La nueva Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, ha contribuido al restablecimiento de la gobernabilidad democrática local del país y ha desarrollado iniciativas que tienden a devolver las atribuciones, las mismas que fueron iniciadas en el gobierno de transición, siendo presidente el Dr. Valentín Paniagua Corazao.

### **Lineamientos Generales:**

- El Perú como Doctrina, nuestro fundamento ideológico.
- Lineamientos formulados por el Dr. Valentín Paniagua.
- Lineamientos formulados por el Consejo Nacional de Plan de Gobierno.
- Acuerdo Nacional.
- Pacto de ética electoral.
- Tareas del milenio

### **Marco Legal**

- Ley N° 27867, Ley orgánica de Regionalización.
- Ley N° 27763, Ley de bases de regionalización.
- Ley N° 27972, Ley orgánica de municipalidades.

## PRESENTACION

---

---

Las políticas del plan de gobierno para el distrito de Bella Unión de la provincia de Caraveli de la Región Arequipa, es el esfuerzo del trabajo de la identificación de las necesidades urgentes y muchos ciudadanos del Distrito, representantes de todos los sectores de la sociedad, que en participaron a través de mesas de diálogo y acuerdos municipales, departamentales, regionales y nacionales en su construcción, así como en la definición del tiempo que se necesita para lograr la transformación de la sociedad que soñamos. El tiempo que se define en estas políticas para lograr estos cambios es del 20019 al 2022.

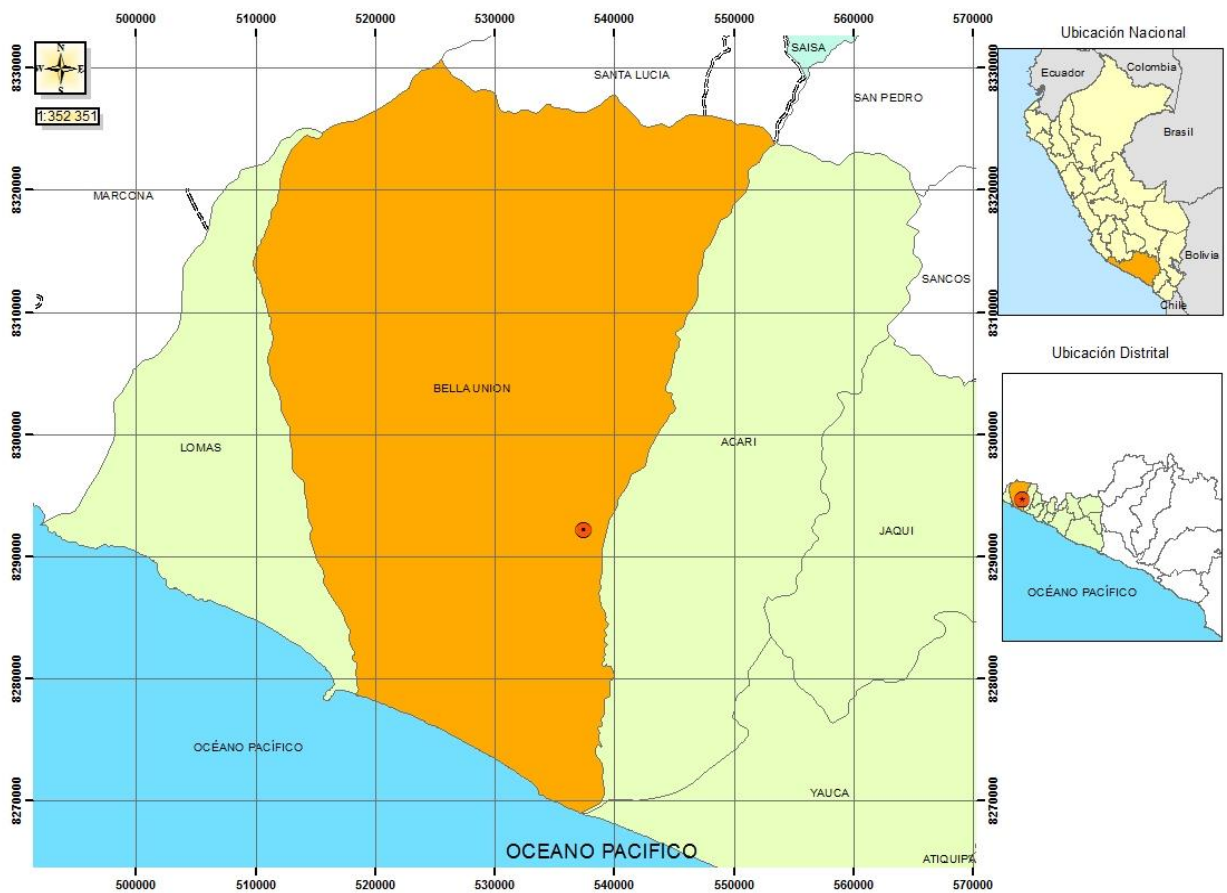
El plan de gobierno que les propongo es pragmático, dinámico, ambicioso, realista. Sabemos y conocemos los problemas e inconvenientes que aquejan a nuestra sociedad y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero estoy convencido que podemos superarlos, porque tenemos cómo, con qué y con quiénes hacerlo. Por eso, mi compromiso con ustedes es que al estar al frente del municipio de Bella Union, pondré todo mi esfuerzo, conocimiento, experiencia y capacidad para que se alcancen las metas y se cumpla este plan y así crear una sociedad en la que todos tengan la oportunidad, de hacer realidad sus sueños.

## ANTECEDENTES

### UBICACIÓN Y EXTENCIÓN

Bella Unión se ubica en la provincia de Caravelí, región Arequipa, en el sur del Perú. Tiene una superficie territorial de 1588.00 Km, que se extienden la costa, con altitudes que van desde el nivel del mar hasta los 225 m.s.n.m, aproximadamente. Su capital es el pueblo de Bella Union, ubicado en cabecera de la irrigación de Bella Unión a una altura aproximada de 200 m.s.n.m.

Gráfico Nº 01



**Fuente: INEI**

**LIMITES:**

**Por el norte, con el distrito de Marcona y Santa Lucia**

**Por el este, con el distrito de Lomas**

**Por el sur, con el océano pacifico**

**Por el oeste, con el distrito de Acari**

**Por el noroeste, con el distrito de Chala.**

**HISTORIA**

El distrito de Bella Unión fue creado por ley N° 12450 24 de noviembre de 1955, Posee una larga historia, que se evidencia en el museo de Sacaco; donde conserva fosiles de diversa especies marinas; tiburones, ballenas, ostras gigantes y megaterios.

Además existen restos del camino del Inca, que enlaza el distrito de Bella Unión con el Balneario predilecto del Inca.

El balneario de Peñuelas con extensas palayas que se presta para diversos deportes acuáticos y de aventura.

**POBLACION**

La población del distrito es de 6,000 habitantes. El 67% es considerado población rural.

**I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

**Principios y Valores:**

1.- Los principios y valores **EL PERU COMO DOCTRINA**. Búsqueda de inspiración en la realidad nacional; en el territorio y hombre del Perú. Tendencia a revivir, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo, los principios básicos que nos dieron pasada grandeza. Su geografía es el cuerpo y su historia es el alma.

2.- **LA SOCIEDAD JUSTA**. Según prescribe nuestra ideología, la meta suprema de Acción Popular es el bienestar del hombre que solo se puede lograr en una sociedad justa.

3.- **LA LEY DE LA HERMANDAD.** La hermandad será el eje de la sociedad justa. Constituye la enseñanza más valiosa de nuestra historia. Tres fuentes la han vertido en el río de la vida Peruana; la andina, el cristianismo y la revolución francesa.

4. **EL MESTISAJE DE NUESTRA ECONOMIA.** En el Perú se produce un mestizaje de razas y culturas. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan. Ese espíritu solidario, fundamentalmente en lo económico, lo hallamos, ahora redivivo especialmente entre los pobres del Perú.

5.- **LA TRIPLE PLENITUD.** Son tres principios de carácter socio económicos: trabajo pleno, abastecimiento pleno, y libertad plena a los que denominamos en conjunto la triple plenitud.

6.- **EL TRIPLE CULTO.** Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto triple culto.

7.- **LA EDUCACION AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO.** La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal. Que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde este se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante Peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.

8.- **DE LA IMPROVISACION AL PLANEAMIENTO.** Se debe revalorar la tradición planificadora del incario. Estímulo a la técnica, para que ella oriente las inversiones fiscales. Intento para que los Planes Nacionales adquieran tal solides que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por el calendario y los inconsultos programas que surgen de la improvisación sin respaldo o consulta pública.

9.- **LA JUSTICA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-TIERRA.** Reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobre todo, ética y seguridad alimentaria. Los incas buscaban el equilibrio hombre –tierra. La sociedad garantizaba a todo hombre o mujer una extensión de tierra que aseguraba su sustento.

10.- **LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS.** El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los



peruanos una obligación conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal reto impuesto a nuestro país, precisamente en este mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

## **II. DIAGNÓSTICO**

### **POTENCIALIDADES**

-Desarrollo de las actividades primarias extractivas: agricultura, pesca artesanal y minería formal respetando el medio ambiente y la agricultura existente.

-Organizaciones productivas que se constituyen alrededor de un producto determinado, por ejemplo, las asociaciones de Olivicultores de Bella Unión.

-En minería se tienen organizaciones cada vez mejor formadas y consolidadas, sobre todo en la minería, la cual, debido a los altos precios del oro, está consiguiendo una gran importancia social y económica a nivel distrital.

- En pesca se tienen organizaciones formadas.

-La población asentada en el distrito de Bella Unión, presenta las características propias de las regiones menos desarrolladas del país. La población del distrito es de 6,000 habitantes. El porcentaje de varones supera al de mujeres. Así, se tiene que el 42,2 % de la población son mujeres, mientras que 57,8% son hombres. El 57% es considerado población rural. La población total de la provincia de Caravelí es de 35 928 habitantes, lo que hace que Bella Unión albergue al 10,7% del total provincial, tal como se aprecia en el cuadro N° 01.

**Cuadro N° 01**  
**POBLACION DE BELLA UNION**

	TOTAL	POBLACION TOTAL		POBLACION RURAL			
		Mujeres	Hombres	TOTAL	RURAL	Mujeres	Hombres
		%	%		%	%	%
<b>BELLA UNION</b>	6,500	45	55	2,925	45	44.5	55.5

**Fuente: INEI**

-Existe una Junta de Usuarios de Riego, tres Comisiones de Regantes y cuatro Asociaciones de Productores.

-Organizaciones sociales que giran en torno a temas específicos, como las Asociaciones de Padres de Familia, y los Comités de Vasos de Leche, que dependen de los programas sociales del gobierno.

-Se tiene la vía que conecta la carretera Panamericana con Bella unión, continúa llegando al vecino distrito de Acari.

### **PROBLEMAS**

- ❖ Baja articulación actividades primarias extractivas (agricultura, pesca artesanal y minería informal).
- ❖ Los centros poblados faltan completar los servicios de agua potable y desagüe.
- ❖ Limitadas oportunidades laborales.
- ❖ Migración de pobladores adultos jóvenes que se encuentran estudiando o trabajando fuera del distrito.
- ❖ Los servicios bancarios y financieros son prácticamente inexistentes.
- ❖ Los principales centros poblados del distrito, y que tienen categoría de anexos, son: Cháparra, Caramba, Arasqui, Puerto Viejo, Mina "Españolita" y Mina "Cuatro Horas".
- ❖ La agricultura no tiene agua de riego regulada, lo cual permite hacer una sola campaña de cultivos transitorios.

### **III. VISIÓN DE DESARROLLO**

Hacer de **BELLA UNION** un mejor lugar donde vivir, propiciando el desarrollo integral de todos los pobladores, impulsando su participación activa, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos. Dentro del distrito se desarrollan actividades productivas con responsabilidad y respeto ambiental, percibe ingresos suficientes debido a las actividades propias; con buenos niveles de educación

implementada y tecnificadas donde hombres y mujeres participan democráticamente en la planificación y gestión de su desarrollo. La población goza de buena salud, educación y seguridad.

#### **IV. PROPUESTA DE DESARROLLO**

##### **DIMENSIÓN SOCIAL**

- ❖ Completar el proyecto de agua y desagua del distrito y anexos de Bella Unión.
- ❖ Ejecutar la vía asfaltada que une los distritos de bella Unión con Acari.
- ❖ Elaborar un proyecto de disposición de solidos del distrito de bella Unión y no contaminar el medio ambiente.
- ❖ Realizar convenio con empresa reconocida para disponer de internet en las instituciones y domicilios del Distrito de Bella Unión.
- ❖ Implementar y reforzar con cámaras de seguridad el bienestar de la población con monitoreo las 24 horas del día directamente desde la Municipalidad.
- ❖ Reorganizar el transporte urbano con licencia del mismo distrito (Bella Unión)
- ❖ Capacitación constante a los profesores de los Centros Educativos tanto de Distrito como de los anexos.
- ❖ Convenio con academias preuniversitarias en la ciudad de Arequipa para una mejor preparación de los alumnos que terminen sus estudios ecundarios con beca estudiantil.
- ❖ Equipar el Centro de Salud con equipos de última tecnología y gestionar la permanencia de un médico.

##### **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

- ❖ Conformar un comité de gestión del proyecto de regulación de la cuenca del rio Acari, construcción de la presa Iruro.
- ❖ Gestión con el Gobierno Regional para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica de la Junta de usuarios de Bella Unión.
- ❖ Realizar un inventario de todas las empresas mineras instaladas en el Distrito de Bella Unión y formalizar las que cumplen con parámetros de conservación ambiental.
- ❖ talleres con el fin de brindar conocimiento sobre la minería convencional, con profesionales capacitados en minera.
- ❖ Impulsar al sector agrícola como base de nuestra economía local.
- ❖ Impulsar los espacios turísticos del Distrito; Sacaco, Peñuelas y otros.

##### **DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL**

- ❖ Ejecutar los planes de desarrollo urbanos buscando mejorar el ornato del Distrito de Bella Unión.
- ❖ Vincular los anexos del Distrito para mejorar sus condiciones de vida.

## **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

- ❖ Desempeñar una gestión inclusiva y participativa, con igualdad de género, que trabaje en función de objetivos con planeamiento estratégico que sea capaz de identificar las necesidades más urgentes de los ciudadanos.
- ❖ Impulsar la realización efectiva de los procesos de presupuesto participativo.
- ❖ Tener el control general de todos los bienes.
- ❖ Transparencia en la información.
- ❖ Fortalecimiento de la institución, para la mejora en la atención al usuario.
- ❖ Fomentar la constitución de organizaciones sociales para la defensa de los intereses del distrito.
- ❖ Implementar una adecuada gestión de riesgos (planes de gestión de riesgos).

## **V. ACCIONES ESTRATÉGICAS (PROYECTOS, PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES)**

### **A. SERVICIOS BASICOS**

#### **AGUA POTABLE**

- **Diagnóstico:** Existe un proyecto integral de agua potable con el Distrito de Acari, el cual no viene siendo bien administrado, se recibe únicamente agua 2 veces por semana, la cual es insuficiente para las necesidades de las familias del distrito.
- **Propuesta:**
  - Hacer un mejoramiento de la captación de las galerías filtrantes y administrar en forma integral el servicio para los dos distritos por una junta administradora conformada por los dos distritos.
  - Evaluar una segunda opción de obtener agua subterránea del acuífero de Hiway que pertenece al Distrito de bella Unión.

#### **DESAGUE**

- **Diagnóstico:** Únicamente el 30 % de las viviendas cuentan con una red pública de desagüe en el distrito, un 60% tiene Pozo ciego, el 10 % tiene Red pública de desagüe (dentro de la vivienda) y el resto se adecuada espacios higiénicos.
- **Propuesta:**
  - Mejoramiento del sistema de desagüe del distrito de Bella Unión y completar el proyecto de red de desagüe para todas las viviendas.

## SEGURIDAD URBANA

- **Diagnóstico:** Los actos delincuenciales de diversos tipos se encuentran distribuidos en los diferentes sectores del distrito. Ante la carencia de un organización vecinal que coayude y trabaje en conjunto con la policía local para detectar o alertar sucesos que atenten contra la seguridad ciudadana urbana y rural.
- **Objetivos:** Prevenir futuros acontecimientos violentos, combatiendo la inseguridad ciudadana que deterioran la calidad de vida de las personas.
- **Propuesta:**
- Gestionar la adquisición con los vehículos de transporte para el puesto policial (Camionetas-Bella Unión).
- Implementar y reforzar con cámaras de seguridad el bienestar de la población con monitoreo las 24 horas del día directamente desde la Municipalidad.

## TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

- **Diagnóstico:** Existe una deficiencia de la infraestructura vial. La estructura del Sistema de vías que conectan las zonas periféricas con el Centro son de distancias muy extensas, esto dificulta principalmente la movilización de los niños y jóvenes estudiantes del distrito y también a la población en general.
- **Objetivos:** Contar con vías de transporte, ordenadas, seguras y señalizadas. Fomentar que los transportistas sean dueños de sus vehículos de transporte público, con educación vial tanto el público usuario y los transportistas
- **Propuesta:**
- **Reorganizar el transporte urbano con licencia del mismo distrito (Bella Unión - Acari).**

## B. SERVICIOS SOCIALES

### EDUCACIÓN

- **Diagnóstico:** En el distrito de Bella Unión, existen cinco (5) centros educativos (dos de nivel inicial, dos de nivel primario, y uno de nivel secundario), siendo necesario la ampliación de la oferta educativa para cubrir la demanda educativa. Diversos factores contribuyen para que la oferta educativa sea de baja calidad y para que los principales indicadores educativos estén por debajo de lo óptimo
- **Objetivos:** Mejorar de la calidad de la enseñanza, para logro de un aprendizaje total de los niños estudiantes del distrito, con la implementación (Computadoras e internet) adecuada y la dotación de material educativo y un fortalecimiento del docente para que de una preparación y formación de nivel a los niños.
- **Propuesta:**
  - Capacitación constante a los profesores de los Centros educativos tanto de Bella Unión y anexos.
  - Convenio con Academias Preuniversitarias en la ciudad de Arequipa para una mejor preparación de los alumnos que terminen sus estudios secundarios con beca estudiantil.
  - Mejorar la calidad de educación en todos los Centros Educativos (3 niveles).
  - Creación de un centro de estudios de carreras técnicas básicas como: Gastronomía, Secretariado y Oratoria.
  - Elaborar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura, debido a los daños de los últimos sismos.

### SALUBRIDAD Y SALUD

- **Diagnóstico:** Los casos de morbilidad más comunes entre la niñez son las infecciones respiratorias agudas y las infecciones intestinales; mientras que en adultos, las mayores incidencias que se reportan son de enfermedades respiratorias, de transmisión sexual, gastritis, enfermedades diarreicas agudas, infecciones del tracto urinario, dorsalgias y asma. Finalmente, sobre adultos mayores, se reportan infecciones respiratorias, enfermedades gastrointestinales, hipertensión, artropatías, enfermedades de la piel y trastornos del sistema urinario.
- **Objetivos:** Tener un establecimiento de salud acompañado de un equipamiento moderno y personal profesional para el desarrollo de integral de la salud. Trabajando con la Población que no tiene ningún seguro de salud dándole más atención en cuanto al alcance y acceso a los servicios de salud.
- **Propuesta:**
  - Un puesto para un Dr. Con experiencia permanente
  - Equipar el Centro de Salud con equipos de última tecnología.

## BIENESTAR SOCIAL

- **Diagnóstico:** En el distrito de Bella Unión es necesario trabajar más respecto al apoyo social, para esto se tiene que establecer programas que estén destinados a resolver las urgencias de ayuda de los más necesitados.
- **Objetivos:** Apoyar a la población, con diferentes programas de desarrollo social que logren un fortalecimiento humano social.
- **Propuesta:**
- Creación de nuevo local para todo tipo de actividades como: formar escuelas de talleres de artesanía manual.
- Construcción y equipamiento de un local que fue destinado para el comedor popular de Bella Unión.

## RECREACIÓN Y DEPORTE

- **Diagnóstico:** El distrito cuenta con una población que necesita realizar la práctica de deportes, en todos los niveles, siendo necesario la dotación de una infraestructura deportiva y recreativa donde se pueda realizar las diferentes disciplinas deportivas, existiendo poco apoyo a la juventud en cuanto a la organización de eventos deportivos locales.
- **Objetivos:** Que en el distrito tenga una población sana que practique deportes y tenga espacios recreacionales para su distracción y bienestar físico y mental.

## C. DESARROLLO URBANO Y RURAL

### DESARROLLO Y RENOVACION URBANA Y RURAL

- **Diagnóstico:** En el distrito de Bella Unión, el número de viviendas se ha incrementado como efecto de la migración de personas, atraídas fundamentalmente por la actividad minera y agrícola. Esto ha generado un crecimiento desproporcionado y ciertamente desordenado, deteriorándose la calidad de vida de las familias.
- **Objetivos:** Contar una moderna infraestructura y dar una mejora cualitativa a los establecimientos de uso públicos para el beneficio de los diferentes sectores y anexos del distrito.
- **Propuesta:**
- Concentrar el área urbana con mejores condiciones para ejecutar proyectos de los servicios básicos.

- Lograr una zona urbana con construcciones modernas de concreto y mejorar el ornato del Distrito.
- Relleno sanitario para el manejo de residuos sólidos.

## **VI. RUTA ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN**

Para desarrollar las acciones estratégicas en nuestra gestión, se tomarán en cuenta los siguientes documentos:

- Documento de Presupuesto Participativo año 2015.
- Documento de Presupuesto Participativo año 2016.
- Documento de Presupuesto Participativo año 2017.
- Documento de Presupuesto Participativo año 2018.
- Presupuesto de Ingresos de cada año.
- Presupuesto de Gastos de cada año.
- Estado de ejecución presupuestaria de cada año.
- Informes de ejecución de Programas Sociales: vaso de leche, adulto mayor, comedores populares, etc.
- Informes de Gestiones realizadas con el gobierno central.
- Informes de Gestiones realizadas en los Ministerios y otras instituciones.

El desarrollo de la programación de cada Proyecto, programa y actividad, se realizará con un control diario al cumplimiento de cada proyecto, en las oficinas o áreas encargadas que supervisen el avance, la operación y mantenimiento de todos los proyectos a su cargo.

## **VII.SEGUIMIENTO DEL PLAN Y ACCESO A INFORMACIÓN**

Proponemos dirigir, supervisar, controlar, el cumplimiento del Plan de gobierno a través de los programas y proyectos, los que tendrán un seguimiento sistemático y participativo a través de un conjunto de indicadores y fuentes de verificación que permitan monitorear y evaluar sus avances e impactos. Lo expuesto no tendría sentido si no se cuenta con un Plan de Desarrollo integral, sostenible y sustentable en el cual todas las políticas públicas deben estar articuladas e integradas para producir una acción social, totalmente coherente y de impacto social.

## **FISCALIZACION Y TRANSPARENCIA.**



- **Diagnóstico:** Ante los cambios actuales de la administración pública, es necesario la mejora continua de; la calidad y celeridad de la atención de trámites, así como la cobertura de la provisión y prestación de servicios públicos, la asignación, ejecución y control del gasto fiscal.
- **Objetivos:** Fortalecimiento de la institución Municipal al más alto nivel. Ser un gobierno eficiente, transparente, participativo en función de objetivos con planeamiento estratégico.
- **Propuesta:**
  - Mejora los servicios de los trámites ante la Municipalidad, con orientación hacia la población respecto de los trámites a realizarse, debiéndose para ello capacitar y preparar al personal administrativo.
  - Desempeñar una gestión inclusiva y participativa, con igualdad de género, que trabaje en función de objetivos con planeamiento estratégico que sea capaz de identificar las necesidades más urgentes de los ciudadanos.
  - Impulsar la realización efectiva de los procesos de presupuesto participativo.
  - Transparencia en la información.
  - Fomentar la constitución de organizaciones sociales para la defensa de los intereses del distrito.

---

Ing. Donato Milbert Guillén Herrera  
Candidato a la alcaldía Distrital de  
Bella Unión

## VIII. ANEXO

### FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO BELLA UNIÓN 2019-2022

#### I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el “Acta de Fundación”, de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

##### Principios y Valores:

- 1.- **LOS PRINCIPIOS DE VALOR EL PERU COMO DOCTRINA.**
- 2.- **LA SOCIEDAD JUSTA.**
- 3.- **LA LEY DE LA HERMANDAD.**
4. **EL MESTISAJE DE NUESTRA ECONOMIA.**
- 5.- **LA TRIPLE PLENITUD.** Son tres principios de carácter socio económicos: trabajo pleno, abastecimiento pleno, y libertad plena a los que denominamos en conjunto la triple plenitud.
- 6.- **EL TRIPLE CULTO.** Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto triple culto.
- 7.- **LA EDUCACION AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO**
- 8.- **DE LA IMPROVISACION AL PLANEAMIENTO.**
- 9.- **LA JUSTICA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-TIERRA.**
- 10.- **LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS.**

**II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO (Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).**

Hacer de **BELLA UNIÓN** un mejor lugar donde vivir, propiciando el desarrollo integral de todos los pobladores, impulsando su participación activa, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos. Dentro del distrito se desarrollan actividades productivas con responsabilidad y respeto ambiental, percibe ingresos suficientes debido a las actividades propias; con buenos niveles de educación implementada y tecnificadas donde hombres y mujeres participan democráticamente en la planificación y gestión de su desarrollo. La población goza de buena salud, educación y seguridad.

**III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO (En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en segunda columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</b>	<b>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN</b>
<b>Dimensión Social</b>		
1. Deficiencia de las necesidades básicas insatisfechas como	Gestionar recursos económicos para el mejoramiento y	Cobertura a familias del Distrito de Bella Unión y anexos de los servicios

servicios de agua, desagüe.	ampliación de los servicios de agua, desagüe.	básicos de agua, desagüe.
2. Inoperativo mercado de abastos de alimentos primarios al Distrito y anexos	Licitación de los puestos del mercado de abastos del Distrito de Bella Unión.	Puestos con productos de primera necesidad frescos una vez por semana: carne, verdura, fruta y otros.
3. Inadecuado equipamiento de los servicios de salud.	Modernizar el Centro de salud, con equipos de última tecnología.	Nombramiento de un médico general y un dentista.
<b>Dimensión Económica</b>		
1. Escasez de los recursos hídricos para agricultura.	Gestionar con el Gobierno Regional la construcción de la presa Iruro.	Mejorar la situación de los agricultores con dos cosechas por año
2. Inadecuada forma de extracción del recurso minero.	Desarrollar talleres de minería para conocer sobre estudios de impacto ambiental.	Población con conocimientos sobre los impactos ambientales de empresas mineras en el Distrito de Bella Unión.
3. Deficiente aprovechamiento de los recursos turísticos potenciales.	Zonificación de los espacios turísticos, que incentiven el turismo.	Promocionar el museo de sacaco, para el arribo de turistas.
<b>Dimensión Territorial</b>		
1. Deficiente delimitación de la zona urbana del distrito.	Delimitar y zonificar el área urbana del distrito.	Concentrar el área urbana con mejores condiciones para ejecutar proyectos de los servicios básicos.
1. Deficientes construcciones urbanas que no combinan con las construcciones modernas.	Sacar Resoluciones municipales para evitar propiedades abandonadas.	Lograr una zona urbana con construcciones modernas de concreto y mejorar el ornato del Distrito.
3. Deficiente manejo de residuos sólidos.	Adecuada implementación y capacitación al personal de limpieza.	Relleno sanitario para el manejo de residuos sólidos.
<b>Dimensión Institucional</b>		
1. Baja participación e involucramiento vecinal.	Mayor acercamiento de la institución con la población.	Participación plena de la ciudadanía.
2. Inadecuado uso de las tecnologías para acceder a la información.	Convenios con empresas servidoras de Internet	Acceso a internet por las principales instituciones y hogares.
3. Inadecuada gestión de riesgos.	Participación de los grupos vulnerables identificados.	Implementar planes de gestión de riesgos.

#### **IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

**(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).**

Proponemos dirigir, supervisar, controlar, el cumplimiento del plan de gobierno a través de los programas y proyectos, los que tendrán un seguimiento sistemático y participativo a través de un conjunto de indicadores y fuentes de verificación que permitan monitorear y evaluar sus avances e impactos.